

ANEXO IV
MEMORIA ECONÓMICA CUENTA JUSTIFICATIVA.
GANADEROS DE VACUNO DE LECHE QUE REALICEN GENOTIPADO
DE TERNERAS, AÑO 2024

D./D^a, en calidad de (1), de (2), en relación con la justificación de la subvención concedida por la Diputación de León para los ganaderos de vacuno de leche que realicen genotipado de terneras, con base en la convocatoria publicada en el BOP nº de fecha

DECLARA:

1. Que la relación clasificada de gastos de la actividad subvencionada por la Diputación de León asciende a un total, IVA incluido, de euros (.....€), cuyo desglose es el siguiente:

RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS										
Nº factura	Fecha emisión	NIF	Acreedor	Base Imponible	IVA	Total	Concepto	Fecha de pago	Medio de pago	Imputada subvenc. (si o no)
SUMA										

2. Que la entidad que representa:

- ☐ No está obligada o está exenta de la declaración del IVA.
☐ Está obligada o no exenta de la declaración del IVA.

(Márquese lo que proceda. De no aparecer marcada ninguna de las dos opciones, se considerará que la entidad está obligada o no está exenta de efectuar la declaración).

3. Que la relación clasificada de ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad son las siguientes:

- Ingresos derivados de la actividad:
- Subvenciones:

4. La cuenta bancaria en la que se realizan los pagos correspondientes a la actividad subvencionada, cuya titularidad corresponde a, es la siguiente:

IBAN de la cuenta bancaria (24 dígitos):

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5. Solamente en el caso de que se trate de personas jurídicas:

Que la relación de gastos e ingresos derivados de la actividad figuran registrados en la contabilidad de acuerdo con las normas específicas que le son de aplicación, y han sido aprobados por (3) de la Entidad, en sesión celebrada el día

En a de de 2024.

EL BENEFICIARIO

Fdo.: D./D^a

(1) Interesado o representación que ostente en caso de personas jurídicas, indicando el cargo (presidente, administrador....)

(2) SAT, CB, sdad. coop., etc.

(3) Órgano competente de conformidad con los estatutos.